

Sesión N^o 641

Celebrada el 31 de Mayo de 1939

Presidió el Sr. Mora, asistieron los Directores señores Mauro, Briones, Cavallero, Donoso, Flores, Yrquiando, Larrain y Senle, el Secante Sr. Meyerholz y el Secretario Sr. Dávila. Estuvo presente el Vice-

presidente señor Schmidt.

Operaciones

Se leyó y fué aprobada el Acta de la sesión anterior
Se leyó la minuta de operaciones efectuadas desde el 20 hasta el 26 de Mayo de 1939, con los siguientes totales:

Descontos al Público		\$ 3.019.413.42
Descontos a la Caja de Crédito Militar, Ley 6237.		288.000.00
Descontos de letras en que interviene la Caja de Crédito Agrario		692.834.39
Descontos al Instituto de Crédito Industrial		1.142.443.03
Redescontos a Bancos Accionistas		15.941.573.75
Prestamos en garantía de Vales de Fianza, leyes 3896 y 5069		1.725.000.00
Operaciones de Cambio		
Período N° 230, del 22 al 27 de Mayo de 1939		
Secreto - Ley 646	Compras US\$	40.003.55
	Ventas "	140.820.72
	Compras \$m	337.913.07
	equivalentes a US\$	67.854.03
Letras de Exportación y de seguros	Compras "	3.516.24
	Ventas "	14.441.94
	Ventas £	8.987.79
Ley 6159	Compras US\$	267.270.81
	Ventas "	30.000.00

Redescontos

Se dio cuenta de que las siguientes empresas bancarias, terminando pendientes al 26 de Mayo de 1939, los saldos de redescontos que se indican a continuación:

Banco de Chile	\$ 39.965.300.00
Banco de Curicó	723.789.00
Banco Comercial de Curicó	369.817.78
Banco Español-Chile	5.494.991.19
Banco Italiano	500.000.00
Banco de Maquihue	421.379.10
Banco de Osorno y La Unión	1.000.000.00
Banco Alemán Eco.	7.983.029.52
Banco Germánico de la A del S.	5.361.639.80
	<u>\$ 61.819.946.39</u>

Casas de Descuento

Descontos al Público	6%
Redescontos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5621)	5%
Redescontos al Instituto de Crédito Industrial	5%
Redescontos a Bancos Accionistas	4 1/2%
Operaciones garantidas con vales de fianza (Ley 5069)	4 1/2%
Prestamos de emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5621)	4 1/2%
Prestamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley 182)	4 1/2%
Operaciones en la Industria Salitrea (Leyes 5185, 5307 y 5350), cuyos plazos no excedan de 90 días	4%
Descontos de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Militar.	4%
Operaciones en la Caja de Crédito Militar (Ley 6237)	4%
Descontos de letras a no más de 90 días en que interviene la Caja de Crédito Agrario	4%

- Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6290) 3%
- Reducciones a Bancos accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4806 y 6006) de letras a no más de seis meses plenamente garantidas en productos agrícolas o ganados, hasta \$20.000.000.00.- 3%
- Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5185) 3%
- Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5398) 3%
- Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$10.000.000.00 Ley 5185.- 2%
- Créditos a la Caja Autónoma de Aculturación (Ley 6159) 2%

Comité Ejecutivo

Se designó a los Directores señores Mauro, Flores y Seale para que integren el Comité Ejecutivo en el mes de Junio.

Las reuniones se verificarán los miércoles de cada semana a las 3 1/4 P.M.

Directo señor Arturo Phillips

Se dio lectura a una carta del señor Arturo Phillips, fecha 25 de Mayo, en la que insiste en su renuncia a los cargos de Director del Banco elegido por los bancos nacionales y de representante de la Institución en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

En atención al propósito manifestado por el señor Phillips, el Director acordó aceptar la renuncia que formula en su comunicación y comisionar al señor Presidente para expresarle el sentimiento que le causa su retiro de funciones que desempeñaba con tanto acierto.

Director

Elección de Representante de los Bancos Nacionales. - El Director acordó convocar a los Bancos Nacionales, accionistas clase "B", a elección de representante del señor Phillips, el Viernes 23 de Junio de 1934, a las 4 P.M.

Los sufragios de los Bancos electores se recibirán por el Secretario de la Institución hasta el 22 de Junio.

Se designó al Director señor Seale para que asista al comité.

Elección de Representante del Banco en la Corp. de Reconstruc. y Auxilio
Caja de Crédito Agrario

Se indicó al señor Cavallero se resolvió elegir, en la próxima sesión, al Director representante del Banco en esta Corporación.

Compras de trigo. - Inspección del Delegado del Banco. - Se leyó una comunicación dirigida al Presidente del Banco, el 27 de Mayo, por el Director Gerente de la Caja de Crédito Agrario, en la cual se manifiesta extrañado por la visita de inspección que permitiría en la Caja el Delegado del Banco, visita que a su juicio no se aviene con las disposiciones vigentes ni con las normas que han regulado las relaciones entre ambas Instituciones. Se refiere, a continuación, a las dificultades en que se halla la Caja para proporcionar al Delegado los datos que solicita, debido a que ellos están en oficinas de provincias, a que se encuentra actualmente ocupada en el Bahamun suertes y en el traslado de su oficina principal, circunstancias por las cuales solicita del Director se postergue la inspección para después del 30 de Junio.

El señor Larrain dijo que le extrañaban las afirmaciones del señor Director Gerente de la Caja relacionadas con la inspección del Delegado del Banco. Manifestó que mientras él desempeña el cargo de Director de la Caja hubo frecuentes visitas del Delegado del Banco, quien en esas oportunidades y en la actual ha ejercido una atribución legal. Por otra parte juzgó beneficiosa la inspección hecha, pues ella le permitió, según sus informaciones, obtener que la Caja entregue el trigo adquirido, precaución que no había adoptado.

El señor Gerente estimó que las razones aducidas por la Caja eran atendibles y que podía postergarse la visita de inspección.

El señor Larrain expresó que no tenía inconveniente en acceder a lo solicitado por la Caja, siempre que, por el momento, se instruyese al Delegado del Banco para que constatare solamente el monto del trigo adquirido, lugares en que se halla depositado y forma en que ha sido contabilizado su pago a los rendedores.

El señor Ilina propuso entretanto la nota de la Caja accediendo a la postergación que solicita y manifestándole que la inspección se ajusta a atribuciones legales y a prácticas anteriores y no persigue el propósito de ejercer una función sobre ella; sin perjuicio de expresarle que se ha instruido al Delegado del Banco para que constate, mientras tanto, el monto del trigo adquirido, sitios en que se halla depositado y forma empleada para contabilizar su pago.

El director aceptó la proposición del señor Presidente.
Se levantó la sesión

a Release
G. J. ...

Baron ...
K. ...

[Signature]

James ...

Kamm ...

Inda ...

Kent ...